



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**5.- Interpelación N.º 124, relativa a criterios para incluir el proyecto del centro de protonterapia del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en los fondos europeos del Plan REACT-EU, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4100-0124]**

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Ruego a la secretaria primera que de lectura del punto quinto del orden del día.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación N.º 124, relativa a criterios para incluir el proyecto de centro de protonterapia del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en los fondos europeos del Plan REACT-EU, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Para el turno de exposición, tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias señora presidenta. Señorías.

Voy a empezar esta intervención dejando claro al señor consejero, a todos los diputados de esta cámara, a los miembros del Gobierno y a todos los ciudadanos de Cantabria, que con absoluta rotundidad el Grupo Parlamentario de Ciudadanos está a favor del proyecto de protonterapia que se pretende instalar en el Hospital Marqués de Valdecilla. Queda claro ¿verdad?

Ciudadanos está a favor del proyecto de protonterapia, que se piensa instalar en el Hospital Marqués de Valdecilla.

Dicho esto, desde Ciudadanos no acabamos de entender por qué el Gobierno ha elegido esta forma de financiación para este proyecto, señor consejero. No somos capaces de entenderlo. Lo que va a hacer que seguramente Cantabria deje de recibir o pierda -utilicen ustedes la palabra que mejor les convenga- 45 millones de euros; Cantabria va a perder o va a dejar de recibir: 45 millones de euros. Ríanse del chiste del puro, 45 millones de euros.

Permítame que haga un repaso breve y conciso pero inevitable, y espero que también sea un poco pedagógico, de los diferentes fondos europeos de los que disponemos ahora.

En primer lugar, tenemos los fondos europeos ordinarios, los que llevan años a disposición de los distintos países de la Unión Europea para que presenten los proyectos que puedan atender a estos fondos, como son: los Fondos FEDER, la PAC, el Fondo de Cohesión Social, el Fondo Marítimo y de Pesca, ERASMUS, etc.

Bien, tras el estallido de la pandemia de la COVID 19, la Unión Europea ha creado otros fondos extraordinarios, en el que destaca el que conocemos todos como Next Generation; ese fondo famoso de 750.000 millones de euros, un fondo que debe de servir para recuperar, reactivar, modernizar, digitalizar, si me permiten la palabra: ecologizar la economía de los países europeos.

Este fondo Next Generation se divide en tres paquetes fundamentales: el primero, que es el mecanismo de recuperación y resiliencia que está dotado con 672.500 millones de euros, hablamos de miles de millones de euros como el que habla de palomitas cuando va al cine.

Están también los fondos REACT-EU, dotados con 47.500 millones de euros. Y luego quedan 30.000 millones restantes que van a servir para complementar los otros fondos ordinarios como por ejemplo la PAC. España va a recibir en ayudas directas, a groso modo: 70.000 millones por un lado y 70.000 millones de préstamos o de créditos.

Pero quedémonos señorías con los dos principales paquetes del Fondo Next Generation; mecanismo de recuperación y resiliencia: 672.500 millones de euros y los fondos REACT-EU, 47.500 millones de euros.

Vamos con los fondos REACT-EU. Los fondos REACT-EU, de los que Cantabria va a recibir en el próximo mes seguramente, en las próximas semanas: 96 millones de euros, se crean con el objetivo de financiar gastos específicos contra la lucha de la pandemia, como el gasto sanitario, por ejemplo; como ayudas a los trabajadores afectados por ERTE o por reducción de jornada. ¡Ojo! -repito- para ayudar a los trabajadores que están en ERTE. También para inyectar liquidez a pymes y autónomos de hostelería, turismo y cultura -vuelvo a insistir en este punto- para inyectar liquidez a pymes y autónomos de hostelería, turismo y cultura, y son fondos con muy poca condicionalidad, porque la Unión Europea va a hacer manga ancha -ya lo ha dicho- y cada comunidad autónoma los va a poder aplicar de manera generosa en aquellos proyectos que considere oportuno.



Y además se pueden incluir en los fondos REACT-EU, todos los gastos en los que se haya incurrido desde el 1 de febrero de 2020. Y ustedes, señores del Gobierno de Cantabria, han decidido destinar: 45 millones del proyecto de protonterapia, de los 96 que vamos a recibir del fondo REACT-EU. Hasta aquí está bien, ¿verdad? Vale.

Pues vamos ahora con los fondos de recuperación y resiliencia. Todos los proyectos que Cantabria ha presentado al Gobierno de España: el MUPAC, La Pasioga, esa inversión biomédica entorno al Hospital de Valdecilla, el complejo turístico y de aventuras con cataratas, ríos bravos, tirolesas en el Pantano del Ebro donde se va a llevar a la gente que llegue al aeropuerto Severiano Ballesteros en unos drones hasta el Pantano del Ebro, etc. Todos estos proyectos se mandan al Gobierno de España, que luego el Gobierno de España valora y se mandan a Bruselas para que lo apruebe.

Y todos estos proyectos -insisto- se van a financiar con el mecanismo de recuperación y resiliencia. Bueno, todos estos proyectos sabrán ustedes también tienen que cumplir unos objetivos, unos criterios y se tienen que poder desarrollar en un espacio temporal concreto, que es hasta el año 2026.

Bien, pues el proyecto de la máquina de protonterapia cuyo coste es 45 millones de euros, cumple escrupulosamente todos los criterios y todos los plazos de producción del mecanismo de recuperación y resiliencia, absolutamente todos. Por ejemplo, en los criterios o llamados palancas número 6, que aporta la Unión Europea, dice: que se pueden incluir aquellos proyectos donde se cumpla el Pacto por la Ciencia y la Innovación y refuerzo del sistema sanitario de salud, para situar a la ciencia como palanca esencial en los planes de reconstrucción. Costará con un 17 por ciento de los recursos.

Y en cuanto a plazos de ejecución, hace bien poco el jefe de oncología radioterápica de Valdecilla, en un medio de comunicación de la región, Pedro Prada, dijo: que la máquina de protonterapia podría estar en funcionamiento en 2023. Es decir, cumple los criterios perfectamente y cumple los plazos perfectamente.

Resumiendo, este proyecto encaja perfectamente en los fondos europeos de recuperación y resiliencia, ya que es un proyecto de ciencia e innovación que refuerza el sistema sanitario y que se puede concluir en los próximos dos años. Sin embargo, para mi sorpresa, no se han incluido en estos fondos. Para financiar la máquina de protonterapia hemos acudido a los fondos REACT-EU y de esos 96 millones que nos corresponden vamos a destinar 45 millones a este proyecto.

Vamos a ver, si este proyecto encaja perfectamente, yo he hablado con Europa con varias personas y me dicen sin ningún género de dudas: que este proyecto se tenía que haber presentado a este mecanismo de recuperación. Y si lo que estamos haciendo es desviar o destinar 45 millones, de los 96 del fondo REACT-EU, perdemos esos 45 millones para poderlo destinar a otros asuntos como ayudar a los trabajadores que están en ERTE, como aportar liquidez a las pymes y autónomos del sector de la hostelería, del turismo y de la cultura, como al fomento de la creación de empleo entre los jóvenes, que casi tenemos un 30 por ciento de paro juvenil en Cantabria. Y también podríamos destinarlo a fortalecer el sistema de salud, invirtiendo en Atención Primaria.

Pues esto es lo que quiero que me explique. ¿Qué criterios ha seguido el Gobierno de Cantabria para incluir este proyecto en los fondos REACT-EU en vez de en el mecanismo de recuperación y resiliencia y que de esta manera hayamos perdido esos 45 millones de euros? -Insisto- señorías, esto no es un chiste; fíjense que cuando yo me di cuenta de esta situación, dije: yo no soy el más listo de la clase, algo me estoy perdiendo, no puede ser que solo me haya dado cuenta yo, no puede ser que este proyecto tenga, cumpla todos los criterios que nos pide Europa para introducirlos en este mecanismo de recuperación y, sin embargo, se haya hecho en los fondos REACT-EU; que son los fondos que primero vamos a recibir, posiblemente dentro de un mes, y que de los 96 millones vayamos a destinar 45.

-Insisto- no me cabe la menor duda, ni a mí ni a toda la gente con la que yo he hablado en Europa, gente que ha sido partícipe del diseño de estos fondos, en cuanto a la financiación de este proyecto de protonterapia. No hay ninguna duda. Pero es que, es más, es que se podía haber pedido a través de este fondo de recuperación, de haberlo mantenido latente en los fondos REACT-EU. No es ningún chiste, hablamos de 45 millones de euros que podíamos haber destinado a un montón de políticas que esta región necesita y que no hubiera impedido en ningún caso que se hubiese sacado adelante este proyecto tan importante y tan fundamental como es la protonterapia para el Hospital Marqués de Valdecilla.

Espero, señor consejero, sus explicaciones.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias señor diputado.

Para el turno de contestación por el Gobierno tiene la palabra el Consejero de Sanidad, el Sr. Rodríguez.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Gracias presidenta. Buenas tardes señorías.



Bueno, la interpelación del grupo Ciudadanos, exactamente lo que dice es: "criterios para incluir el proyecto del centro de protonterapia del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla en los fondos europeos del plan REACT-EU, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos".

Por lo tanto, usted lo que ha preguntado en la PNL son por los criterios. Y voy a empezar por ahí, por los criterios para la inclusión de este proyecto en los fondos REACT-EU.

Lo primero es un criterio sanitario, que me alegra que no tenga usted ninguna oposición al mismo. Evidentemente, la protonterapia supone una mejora sustancial en el tratamiento de los pacientes con cáncer. Por lo tanto, nada que añadir, puesto que ya usted ha dicho que no tiene nada en contra de este tema.

Y luego es un criterio de oportunidad. Evidentemente, la disposición de estos fondos por parte de la Unión Europea es una de las cuestiones fundamentales que nos animó a presentar este proyecto a los fondos, puesto que lógicamente del presupuesto habitual, del presupuesto de la consejería de Sanidad era muy difícil que tengamos la posibilidad de destinar 45 millones a un proyecto como este. Y, por lo tanto, esa financiación externa que nos va a llegar de la Unión Europea es una oportunidad única que teníamos que aprovechar.

Y además es una oportunidad, porque además de propio proyecto en sí con sus consecuencias sanitarias para los pacientes oncológicos va a ser un polo de atracción, lo que se refiere a la industria, a la formación y a la investigación. Pero todo eso ya ha dicho usted -entiendo- que no le supone, que está claramente a favor.

Entonces, en lo que se ha centrado es en por qué hemos utilizado los fondos REACT-EU para este proyecto. Y mire, usted podrá estar en desacuerdo con lo que quiera, pero nosotros, lógicamente, aparte de las opiniones del Grupo Ciudadanos, nosotros nos asesoramos por fuentes más fiables; que, por cierto, un partido político que votó en contra del decreto de ejecución de estos fondos en el Congreso de los Diputados. Ustedes votaron en contra del decreto de estos fondos en el Congreso de los Diputados.

¿Y cuáles son las fuentes de las cuales nosotros nos asesoramos? Pues del propio Ministerio de Hacienda, que en una carta enviada el 19 de enero de 2021, a varias consejerías, entre otras a la de Hacienda, en relación con la programación de los fondos REACT-EU: establece que dentro de... en el caso de los fondos FEDER, los objetivos específicos que se estructurará la programación del eje REACT-EU, se divide en cinco objetivos específicos. De esos cinco objetivos específicos, hay dos sanitarios: el REACT-UE 1, que es productos y servicios para los servicios de salud y el REACT-UE 5, que es apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos.

Y dentro de este objetivo REACT-EU 5, dice: el contenido de este objetivo abarca las inversiones en materia de educación, servicios sociales y salud. Y abre un paréntesis y dice: de estas últimas, de las de salud, solo las que no tengan una conexión directa con la crisis del COVID-19, que se incluye en el objetivo específico 1.

Por lo tanto, está claro que dentro de los objetivos específicos de los fondos REACT, el subjetivo específico 1 es para hacer frente a todos los gastos relacionados con el COVID. Y el objetivo específico 5, es apoyar inversiones en infraestructuras que presten servicios básicos a los ciudadanos y que el propio ministerio de Hacienda dice que tienen que ser en las áreas preferentes de Educación, Servicios Sociales y Sanidad.

Por lo tanto, el proyecto de la protonterapia encaja perfectamente en el objetivo 5 de los fondos REACT de la Unión Europea.

Y creo que con eso he contestado a su interpelación.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias señor consejero.

Turno de réplica por el señor diputado, tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: REACT... Bueno, en inglés: REACT-EU 5. Inversión en salud, servicios básicos.

Bueno, si me dice usted que la pregunta era: qué es un servicio básico. Tenemos un problema lingüístico y de definición.

La protonterapia, no es un proyecto de servicio básico. No lo es. Pero es que da igual, es que aquí no se trata de saber si encaja o no encaja en REACT-EU. No, no. Podríamos discutirlo, podríamos discutirlo. Los fondos REACT-EU se crean, se generan para hacer gasto... -perdón- para financiar los gastos generados por la COVID-19, básicamente. Básicamente.



Le he dicho antes, con muy poca condicionalidad por parte de la Unión Europea. Con muy poca condicionalidad. Es decir, la Unión Europea va a mirar para otro lado y va a permitir que las comunidades autónomas lo utilicen a su manera. Como cantaría Julio Iglesias.

Pero miren, insisto, no se trata de si encajan o no en el REACT-EU. Consiste en si encaja en los fondos de recuperación y resiliencia. Porque si encajan en esos fondos, podríamos destinar 45 millones de euros a otra cosa ¿O es tan difícil de entender? Yo no sé si me he explicado lo suficientemente claro.

¿El proyecto de protonterapia encaja en el mecanismo de recuperación y resiliencia, dotado con 672.500 millones de euros? Sí, absolutamente sí. Y usted hablará con cualquiera del gobierno de España.

Ya le digo yo que yo hablo con gente que ha estado implicada directamente en la creación de estos fondos en Europa, como el Sr. Luis Garicano. Y me merece mucho más respeto lo diga el señor Luis Garicano, que ha estado en el ajo de la creación de esos fondos europeos que lo que digan en el gobierno de España.

Y por supuesto que hemos votado en contra de cómo se van a gestionar esos fondos. Pero es que lo volveríamos a hacer. Y si no llega a ser porque VOX se abstiene, porque VOX se abstuvo en esa votación, pues ahora mismo España podría tener un mecanismo independiente para controlar cómo se gasta ese dinero. Porque a hora ese dinero se va a gastar pues de aquella manera, no sabemos cómo. Si es que no sabemos nada de los fondos europeos, señorías. No sabemos nada.

El señor Pedro Sánchez ha vendido ocho veces ese programa... Nueve, diez... como la gallinita turuleta: déjala que ponga diez. No sabemos nada de los fondos europeos. Y encima no va a haber ningún control sobre esos fondos europeos.

Insisto, porque es de una gravedad tremenda. Tremenda. Que el gobierno de Cantabria haya cometido la imprudencia de financiar un proyecto interesante, maravilloso para el Hospital Marqués de Valdecilla, como es el proyecto de protonterapia, a través de unos fondos que podríamos destinar a otra cosa, si el gobierno de Cantabria hubiese financiado ese proyecto con los fondos de recuperación y resiliencia. Que hablamos de 45 millones de euros. 45 millones de euros. Que se podían haber destinado del fondo REACT-EU, por ejemplo, ¿Saben a qué? A la hostelería.

Miren, de los fondos REACT-EU, sabemos: de los 96 millones, 45 millones a la máquina de protonterapia. Y luego hay 23 millones, para adaptar la educación a los nuevos retos digitales. Por cierto, de los cuales se han invertido 4.252.000 euros, la semana pasada, en comprar ordenadores y Tablet. Perfecto. Bien, bien. Si para eso están los fondos REACT-EU. Bien.

Luego hay 12 millones, para mejorar la oferta educativa de Formación Profesional. 5,2 millones para pymes y autónomos, fundamentales, del sector turístico y la hostelería. Sí se pueden aplicar a la hostelería. Si ustedes lo están haciendo. Lo hacen en una cantidad de 5,2 millones de euros.

Pues si la protonterapia hubiera ido por otro sitio tendríamos 45 millones de euros más para poder socorrer a la hostelería. Tenemos cinco millones para (...) de empleo, dos millones para los servicios de protección civil y 3,8 millones para la gestión de la consejería de Economía y Hacienda como coordinadora de los fondos europeos en Cantabria.

-Insisto- creo que es un auténtico escándalo que hayamos perdido 45 millones de euros que podríamos invertir en un montón de cuestiones ampliamente necesarias para nuestra región y para nuestros ciudadanos por no haber sido capaces de financiar el proyecto de protonterapia por el mecanismo de recuperación y resiliencia que es por donde tenía que haber venido. Ríanse ustedes del chiste, hablo de 45 millones de euros...

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Debe de ir concluyendo.

EL SR. ALVAREZ PALLEIRO: Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias señor diputado.

Para el turno de duplica, por el Gobierno tiene la palabra el señor Consejero de Sanidad, Sr. Rodríguez.

EL SR. CONSEJERO (Rodríguez Gómez): Gracias presidenta.

Mire, Sr. Álvarez, yo no discuto si el proyecto de protonterapia podría encajar o no en otros fondos. Yo lo que le digo es que encaja perfectamente en los fondos REACT, en concreto en el objetivo específico número 5.

Pero es que además no es cierto lo que usted dice. Usted está diciéndolo y afirma aquí, en sede parlamentaria, que los fondos REACT-EU son fundamentalmente para gasto relacionado con el COVID 19. Y no es cierto. Porque el objetivo



específico 2, dice: "Apoyo a las inversiones que contribuyan a la transición, acciona economía digital" Por lo tanto, no tiene nada que ver con el COVID 19.

Y el objetivo específico 4, dice: "Apoyo a las inversiones que contribuyan hacia la transición hacia una economía verde". Tampoco tiene nada que ver con el COVID 19.

Por lo tanto, y el 5 es: "Apoyo a las inversiones en infraestructuras -infraestructuras- que presten servicios básicos a los ciudadanos"

Mire, no le voy a discutir, no voy a entrar a discutir con usted si el tratamiento de los pacientes oncológicos es un servicio básico a los ciudadanos, o no. Si usted se atreve a decir que el tratamiento de la oncología no es un servicio básico a los ciudadanos, dígalo públicamente, atreva a decirlo.

Y con respecto a las decisiones. Pues mire, yo le digo y le repito, no entro a discutir si podría encajar en otros fondos, o no; no es mi función ¿Encajaba en los fondos REACT-EU? Por supuesto que sí ¿Y en el objetivo específico 5? Por supuesto que sí, y por eso se metió. Y es una decisión que a propuesta de la Consejería de Sanidad toma el Gobierno de Cantabria. Y que la hacemos esta propuesta escuchando a nuestros profesionales de la oncología y al Ministerio de Hacienda que nos dice que encaja perfectamente en los fondos REACT.

Y entiendo, Sr. Álvarez, cual es el juego parlamentario y creo entender lo que está sugiriendo. Pero evidentemente como le decía antes, el Ejecutivo toma sus decisiones porque eso es gobernar. Y no me entienda mal; que usted, lógicamente, la oposición tiene sus funciones, entre otras la de proponer iniciativas y fiscalizar la acción del Ejecutivo, pero no es obligación del ejecutivo pedir propuestas a la oposición.

Si usted cree que tiene proyectos mucho mejores que la instalación del centro de protonterapia, o incluso si está convencido de que los proyectos deberían de estar incluidos en otros fondos, está usted en su derecho de hacer las propuestas que considere oportunas; mecanismos tiene y además sabe utilizarlos. Uno de ellos desde luego son las PNL que ustedes presentan y se debaten aquí en cada pleno.

Y oiga, ahí podría haber presentado usted una batería de propuestas de proyectos para presentar a estos fondos u otros de la Unión Europea. Y que yo sepa no lo ha hecho; no ha presentado ni una sola propuesta de proyectos para presentar los fondos europeos. Ciudadanos, no ha presentado ni una sola propuesta...; bueno, yo no la conozco, perdóname entonces, yo no la conozco.

En cualquier caso, como le decía respetando las funciones que tienen los partidos de la oposición, tiene usted los mecanismos para trasladar sus propuestas. Y nosotros somos el Ejecutivo y por lo tanto tomamos las decisiones como Ejecutivo. Pero le recuerdo que..., supongo que no necesito recordárselo, que nosotros estemos en el Ejecutivo y usted esté en la oposición es fruto de los votos de los ciudadanos, y eso como mínimo va a ser así hasta mayo de 2023 y después de mayo de 2023 ya veremos lo que pasa con el grupo parlamentario Ciudadanos.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias señor consejero.